

## SOLICITUD DE AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO CURSO 2017-2018

### DATOS DEL CENTRO EN QUE ESTÁ MATRICULADO EL ALUMNO

Nombre del Centro	Código del Centro
Dirección	Localidad

### DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Dirección	Localidad	Teléfono

### DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
N.I.F. / N.I.E.	Parentesco (padre, madre o tutor)	Teléfono
Dirección	Localidad	

### DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR \*

PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESOS 2016
Padre				
Madre				
Hermano/a				

\*Señálese a todas las personas que vivan en el domicilio del solicitante y percibieron cualquier tipo de ingreso durante el año 2016.

### ENTIDAD Y CUENTA O CARTILLA DONDE DESEA PERCIBIR LA AYUDA

NIF/NIE (del titular de la cuenta)	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº DE CUENTA

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria para la que solicita ayuda, que cumple con los requisitos exigidos por la misma, que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones y que no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, tiene conocimiento de que en el caso de obtener otra beca o ayuda procedente de cualquier Administración o entidad pública o privada deberá comunicarlo a la Administración Educativa y que en el caso de inexactitud de los datos aportados la solicitud será denegada.

, a                      de                      de 2017

(firma del padre, madre o tutor)

### SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa sobre los siguientes extremos que afectan a la recogida de sus datos: 1) Sus datos personales van a ser incluidos en el fichero de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo denominado "Programa de ayudas a la compra de libros de texto en el Primer Ciclo de Educación Primaria." 2) La finalidad exclusiva del fichero es recabar los datos personales del alumno que sean necesarios para la tramitación de la subvención que solicita. La recogida de sus datos tiene carácter obligatorio y la negativa a facilitarlos tendrá como consecuencia la imposibilidad de ser beneficiario de las ayudas solicitadas. 3) Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recogidos en el fichero pueden ejercerse en la Dirección General de Educación del Gobierno de Cantabria, órgano responsable del fichero.